

## FICHA TÉCNICA

**DENOMINACIÓN: COCHE DE DOSIS UNITARIA**

**CODIGO SAP: 70010216**

### UNIDADES FUNCIONALES (SERVICIOS)

HOSPITALIZACIÓN - SALA DE RECUPERACIÓN - EMERGENCIA - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS - UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS U OTROS SERVICIOS.

### DEFINICIÓN FUNCIONAL

UNIDAD MÓVIL DE POLÍMERO DE ALTO IMPACTO, CON DIVISIONES Y CAJONES DESTINADOS AL ALMACENAMIENTO, ORGANIZACIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS ESPECÍFICOS. SE CARACTERIZA POR SER DE FÁCIL MANEJO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

### REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

#### I GENERALES

I.1	CUATRO (04) CASETERAS (DOS (02) PRINCIPALES Y DOS (02) DE REPUESTO)
I.2	DOS (02) CAJONES FRONTALES
I.3	UN (01) CAJÓN INFERIOR
I.4	UN (01) SISTEMA DE CERRADURA CENTRAL
I.5	UN (01) JUEGO DE PARACHOQUES
I.6	CUATRO (04) GARRUCHAS DE GRADO HOSPITALARIO.

#### II COMPONENTES

##### ESTRUCTURA

II.1	ESTRUCTURA PRINCIPAL FABRICADA O CUBIERTA DE POLÍMERO DE ALTO IMPACTO Y CON RESISTENCIA A DESINFECCIÓN DE TIPO QUÍMICA.
II.2	CORREDERAS PARA LA INSERCIÓN DE CASETERAS LOS CUALES PODRÁN SER INTERCAMBIABLES.
II.3	DOS (02) ESPACIOS PARA GAVETAS DE TRANSPORTE DE STOCK FIJO Y MEDICAMENTOS CONTROLADOS;
II.4	CAJONERA INFERIOR CON CORREDERAS QUE FACILITE EL RETIRO COMPLETO.
II.5	SISTEMA DE SEGURIDAD DE APERTURA Y CIERRE.
II.6	BASE MONTADA CON PARACHOQUES DE PROTECCIÓN, CON TERMINACIÓN EN CUATRO CONECTORES PARA INSTALAR GARRUCHAS.
II.7	CON AGARRADERA QUE PERMITA UN FÁCIL DESPLAZAMIENTO DEL MUEBLE.

##### CASETERA

II.8	CASETERA FABRICADA EN POLÍMERO DE ALTO IMPACTO CON ASA EN LA PARTE SUPERIOR
II.9	DIECISÉIS (16) CAJETINES DESLIZABLES, COMO MÍNIMO, DISPUESTOS EN CUATRO (04) FILAS Y CUATRO (04) COLUMNAS, U OTRA DISTRIBUCIÓN, CON PORTAETIQUETAS QUE PERMITAN LA IDENTIFICACIÓN DEL MEDICAMENTO. (NOTA)
II.10	CADA CAJETÍN DEBERÁ CONTENER AL MENOS CINCO (05) LÁMINAS DIVISORAS INSTALADAS MEDIANTE REJILLAS LATERALES PARA REALIZAR DIVISIONES HORARIAS (NOTA).

##### CAJONES

II.11	CAJONES FRONTALES DE UNA ALTURA ENTRE 70 A 100 MM PARA TRANSPORTE DE STOCK FIJO DE EMERGENCIA Y MEDICAMENTOS CONTROLADOS.
II.12	CAJONES FRONTALES PRESENTAN DIVISIONES INTERNAS Y CERRADURA.
II.13	CAJÓN INFERIOR ESPACIOSO PARA EL TRANSPORTE DE SOLUCIONES.
II.14	SISTEMA DE SEGURIDAD GENERAL QUE RESTRINJAN LA MANIPULACIÓN NO AUTORIZADA.
II.15	GARRUCHAS OMNIDIRECCIONALES, DE GRADO HOSPITALARIO. RUEDA DE 100 MM DE DIÁMETRO COMO MÍNIMO. DOS (02) CON FRENO Y DOS (02) SIN FRENO.

NOTA: Los usuarios determinaran esta característica como requerimiento técnico mínimo según sus necesidades y demandas al momento de realizar su requerimiento.